Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 14 NOV 2016

NOTA CUOC Nº 1241/16

Señor
Jorge Augusto Zarate Leiva
Dirección: Alejo Garcia Nº 1396 esq. Cap. Gwynn
Teléfono: 425 122
Mail: jorge@zarate.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2016 "SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORIA EN EL MARCO DE LA LEY 1016/97" -PLURIANUAL- ID.Nº 317.036,*** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 625, de fecha 10 de Noviembre de 2016, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. Antecedentes Penales del Representante Legal.
5. Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, con vigencia hasta 60 días posteriores de fenecido el mismo)
6. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 625, de fecha 10 de Noviembre de 2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificada.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/AM

Ranulfo Molinas

De: Jorge Zarate [jorge@zarate.com.py]
Enviado el: lunes, 14 de noviembre de 2016 15:02
Para: Ranulfo Molinas
Asunto: Re: NOTA CUOC Nº 1241

Acuso recibo .

Atentamente

Jorge Zárate

Enviado desde mi iPhone 6

El 14 nov. 2016, a las 12:27, Ranulfo Molinas <ranulfo_molinas@hacienda.gov.py> escribió:

REMITO ADJUNTO NOTA CUOC Nº 1241/16

FAVOR REMITIR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE

CP. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704 int. 202
E-mail: **ranulfo_molinas@hacienda.gov.py**

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SGS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

<0596_001.pdf>

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y processamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.Verificación y processamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción,

NOTA CUOC Nº. 242/16

Señor
Welser Rodrigo González Carballo
Dirección: Lord Baden Powell Nº 1364 esq. Dr. Carlos Gatti
Teléfono: 296208- 0971 110300
Mail: welser.gonzalez@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2016 "SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORIA EN EL MARCO DE LA LEY 1016/97" -PLURIANUAL- ID.Nº 317.036,*** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 625, de fecha 10 de Noviembre de 2016, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. Antecedentes Penales del Representante Legal.
5. Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, con vigencia hasta 60 días posteriores de fenecido el mismo)
6. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 625, de fecha 10 de Noviembre de 2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificada

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/AM

Ranulfo Molinas

De: Welser Gonzalez [welser.gonzalez@gmail.com]
Enviado el: lunes, 14 de noviembre de 2016 18:33
Para: Ranulfo Molinas
Asunto: Re: NOTA CUOC Nº 1242

Informo recepción de la NOTA CUOC 1242/16.-

Atentamente...

El 14 de noviembre de 2016, 12:25, Ranulfo Molinas <ranulfo_molinas@hacienda.gov.py> escribió:

REMITO NOTA CUOC Nº 1242/16

FAVOR REMITIR ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE

ATTE

CP. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (021) 493-630 (021) 447-704 int. 202
E-mail: **ranulfo_molinas@hacienda.gov.py**

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL